

UNIVERSIDADES

5856

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2005, de la Universidad Miguel Hernández, por la que, en ejecución de sentencia, se modifica la de 3 de agosto de 2001, por la que se convocan a concurso-oposición plazas de cuerpos docentes universitarios.

En el ámbito de la convocatoria de 03.08.2001, publicada en el BOE de 28.08.2001, y sólo en lo que se refiere a la plaza

DF1027 de Catedrático de Universidad, Área de conocimiento de Física Aplicada, y en ejecución de la sentencia n.º 1273/04, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, procede eliminar del texto de la misma, la referencia a la investigación a la materia especificada, así como el inciso «cualquier otra asignatura que en el ámbito de su competencia le asigne el departamento».

Elche, 11 de febrero de 2005.-El Rector, Jesús Rodríguez Marín.